

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MONTERREY S. A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013.-

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las nueve horas treinta y cinco minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en el Primer Piso del Edificio Monterrey, situado en las calles Jose Antonio Campos No. 108 entre García Avilés y Rumichaca, se reúnen los accionistas:

- **RODRIGO ALEJANDRO ANDRADE RODRIGUEZ**, propietario de 32 (treinta y dos) acciones con derecho a treinta y dos (32) votos,
- **INMOBILIARIA INMOARGO S. A.**, legalmente representada por su Presidente Administrativo señor Rodrigo Andrade Rodríguez, propietaria de nueve mil novecientos sesenta y ocho (9968) acciones con derecho a nueve mil novecientos sesenta y ocho (9968) votos,
- **INMOBILIARIA BEREBER S.A.**, legalmente representada por su Gerente, señor Luis Eduardo Crespo Andia, propietaria de nueve mil novecientos ochenta (9980) acciones con derecho a nueve mil novecientos ochenta (9980) votos,

Preside la sesión la señora Cecilia Alexandra Andia Leon Velarde, en su calidad de Presidenta de la compañía; y, actúa como Secretario el Ing. Rodrigo Andrade R., Gerente de la Empresa. Se encuentra presente también la señorita CPA Xiomara Guzmán Buitrón, Comisario Principal de la compañía que fue especialmente convocada. Por secretaria se elabora la lista de los accionistas presentes para el correspondiente registro, estando presentes el 99.90% del Capital pagado de la Empresa.-

A continuación toma la palabra la señora Presidenta de la Junta y declara formalmente instalada la Junta y dispone que por Secretaria se de lectura a los puntos del **Orden del Día**:

- 1) Conocer y aprobar los Informes Económicos presentados por el Gerente y la Comisaria Principal de la Empresa,
- 2) Aprobar el Balance de la compañía y la Cuenta de Perdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012,

Inmediatamente se pasa a tratar sobre el **Primer punto del Orden del día**:- Manifiesta la Presidenta de la Junta en relación a este punto, que se de lectura al Informe Anual presentado por el Presidente Administrativo y el Informe del Comisario, los mismos que, junto con el Balance General y la Cuenta de Perdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del Año 2012, fueron puestos en conocimiento de los accionistas con la oportunidad prevista por la Ley. Los accionistas luego de varias deliberaciones resuelven aprobar por mayoría de votos de todos los concurrentes, los informes presentados por el Gerente de la empresa y por la señorita Comisario.

En relación al **Segundo punto del Orden del Día**, manifiesta la señora Presidenta que la pérdida de los alquileres de la oficina 2 del Edificio Monterrey y los locales comerciales de la planta baja de éste y del Monterrey 2 que permanecieron desocupados desde Junio hasta el cierre del ejercicio económico, fueron la causa de la falta de liquidez que tuvo la compañía, que sumados a los gastos de mantenimiento de los mismos y los propios de la administración y el pago de los impuestos y tasas normales, dieron como resultado la pérdida de US\$2.053.67 (Dos mil cincuenta y tres con 67/100 dólares de los Estados

Unidos de América) que se refleja en los Estados Financieros puestos a su consideración.- Los accionistas luego de varias deliberaciones por mayoría de votos de los asistentes, acuerdan que esta pérdida será asumida en el Ejercicio económico del año 2013.

A continuación toma la palabra la señora Presidenta de la Junta y dispone que el original de los informes y estados financieros se agreguen al expediente de la presente sesión de Junta General para que forme parte integrante del mismo. No existiendo ningún otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta.

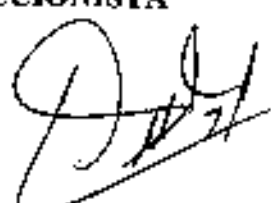
Reinstalada la sesión luego de veinte minutos, el Gerente Secretario da lectura al Acta, que es aprobada por unanimidad por los accionistas, procediendo a firmarla junto con la Presidenta y secretario que certifica.- Se da por terminada la sesión a las diez horas con treinta minutos.-



Ing. Rodrigo Andrade R.
ACCIONISTA

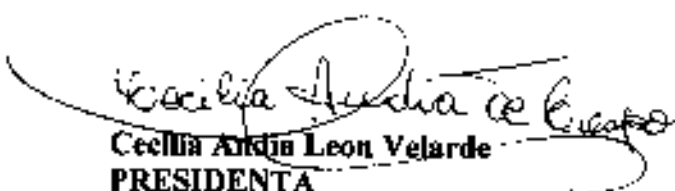


Ing. Rodrigo Andrade Rodríguez
p. INMOBILIARIA INMOARGO S.A.



Luis Eduardo Crespo Andia
p. INMOBILIARIA BEREBER S.A.

CPA. Xiomara Guzmán B.
COMISARIO PRINCIPAL



Cecilia Andia Leon Velarde
PRESIDENTA



Ing. Rodrigo Andrade Rodríguez
GERENTE/SECRETARIO